



ACLARACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA N° 42/2021

Pregunta 1

¿Se tiene un detalle de los turnos de trabajo?

Respuesta 1

En el pliego de condiciones, “Anexo V, Especificaciones Técnicas Particulares”, Sección “V.3 Alcance” se especifica los días y horarios a prestar los servicios.

Pregunta 2

¿Cuántos guardias por turno?

Respuesta 2

Un guardia por turno.

Pregunta 3

Referente al Anexo III - ¿se debe necesariamente brindar un domicilio en la ciudad de Rocha?

Respuesta 3

Sí, se debe declarar domicilio en la Ciudad de Rocha.